

Contextos locales, inseguridad y muertes violentas: el procesamiento público del Caso Píparo, Ciudad de La Plata, Buenos Aires, 2010.

Santiago Galar.

Cita:

Santiago Galar (2013). *Contextos locales, inseguridad y muertes violentas: el procesamiento público del Caso Píparo, Ciudad de La Plata, Buenos Aires, 2010*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/538>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI - 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 53. La construcción de la (in) seguridad y su gobierno. Prácticas policiales, mediáticas y académicas.

Título de la ponencia: “*La salidera Salvaje*”. Contextos locales, inseguridad y muertes violentas en el procesamiento público de casos conmocionantes. El Caso *Píparo*, Ciudad de La Plata, Buenos Aires, 2010.

Autor: Santiago Galar (IDIHCS-UNLP-CONICET)

1. Introducción

En julio de 2010, el asalto a Carolina Píparo a la salida de una entidad bancaria en la ciudad de La Plata provincia de Buenos Aires, estremece a la opinión pública local y nacional, por tratarse de una víctima embarazada que, a raíz de un disparo recibido en el ataque, debe someterse a una cesárea producto de la cual su hijo –Isidro- sobrevive sólo una semana. El caso de la “salidera salvaje de La Plata”, enmarcado como un caso de *inseguridad*, posibilita en su construcción como tal la emergencia de una serie de debates y polémicas en ámbitos expertos y políticos gubernamentales, la movilización de personas en el espacio público (*físico* y *virtual*), la promoción de medidas políticas y diversas producciones culturales tanto en el ámbito local como en el provincial y nacional.

El objetivo del presente trabajo es abordar configuraciones y reconfiguraciones ocurridas en el espacio público impulsadas por el denominado “Caso Píparo” en tanto muerte violenta que se constituye como *caso conmocionante*, en el marco general de la *inseguridad* consolidada como problema público de carácter nacional. Más precisamente, esta ponencia intenta dar cuenta del registro de la acción pública para lo que denominamos “arena ciudadana”, es decir aquellas actividades llevadas a cabo por la *ciudadanía* tanto en el espacio público *físico*, siendo la acción colectiva callejera la forma paradigmática, como en el espacio público *virtual*, tomando por plataforma el caso del grupo “Carolina Píparo e Isidro” conformado en la red social Facebook. El objetivo implica rastrear quiénes, cómo y a través de qué definiciones y sentidos participan en el espacio público posicionándose como “ciudadanos” y aportando a la construcción significativa de esta muerte en tanto “caso conmocionante”, intentando establecer al mismo tiempo algunas lógicas propias de la esfera *física* y de la *virtual*, así como la búsqueda de caracterizaciones válidas para ambas, al menos en este caso específico.

Se destaca que la presente ponencia constituye una primera sistematización del trabajo de campo llevado a cabo a partir de un exhaustivo registro en la prensa platense en la búsqueda de reconstruir desde la perspectiva local las particularidades del caso seleccionado en el marco de su complejidad. En este sentido, para la (re)construcción del denominado Caso Píparo se utilizan las siguientes fuentes: Revista La Tecla (*LT*), 50 piezas; Diario El Día (*ED*), 306 piezas; Diario Hoy en la Noticia (*HOY*), 242 piezas; Diario Diagonales (*DD*), 84

piezas y otras fuentes, 25 piezas, así como 133 noticias de la versión digital del diario Clarín.¹ Se conforma así para este caso un registro de 840 piezas. Asimismo, se exploran 1160 posts de “Carolina Píparo e Isidro”, grupo abierto en la red social Facebook en el cual “autoconvocados” se vinculan con los acontecimientos proyectados por el caso.

Se destaca, por último, que la delimitación del caso se circunscribe a los dos meses que van desde el 30 de julio al 30 de septiembre de 2010, período en el cual ocurre la salidera bancaria y se resuelve policialmente el delito, se producen cambios legislativos y acciones colectivas convocadas por diferentes personas y grupos y, vinculado a las repercusiones anteriores, se genera multiplicidad de debates en diferentes arenas.

2. Inseguridad y muerte violenta

La *inseguridad* como preocupación social es una producción cultural reciente que se enmarca en tendencias mundiales y se relaciona de manera compleja con el crecimiento del delito y con ciertos cambios en las sensibilidades a él vinculadas (Castel, 2003; Garland, 2005).² En este sentido, la *inseguridad* se construye como un modo de definir, nombrar y hacer visible un fenómeno que ha ido decantando hacia un sentido que lo liga a un estado de indefensión frente al delito y lo despoja de precisiones (Kessler, 2009; Galar, 2009). Producto y resultado de este proceso iniciado a mediados de 1990, la *inseguridad* se vuelve una cuestión capaz de sostener la atención de audiencias y de permanecer en la agenda en un lugar destacado, logrando así el estatuto de problema público nacional (Pegoraro, 2000; Lorenc Valcarce, 2005; Schillagi, 2009; Kessler, 2009).³ A partir de estas coordenadas, la muerte relacionada al crimen, en tanto materialización de la amenaza delictiva, adquiere renovados alcances y significados.

Con este marco general, la presente línea de investigación plantea la necesidad de explorar el procesamiento de diversas construcciones sociales vinculadas al delito desde dinámicas locales y regionales, asumiendo que aún no han sido relevadas en su particularidad y complejidad. En esta línea, la estrategia planteada implica indagar alrededor de aquellos procesos de (re)configuración de espacios públicos locales que se proyectan desde muertes que se construyen como significativas, poniendo de manifiesto tramas densas donde “lo local” influye en términos de relatos, imaginarios y trayectorias, sucesos y actores, y donde “lo

¹ Con *pieza* se hace referencia a noticias, editoriales, cartas de lectores/as y solicitadas. También se incluyen audios de programas radiales y videos incluidos en las notas. En este sentido, es elegida la versión digital de la revista *La Tecla*, por contener audios del programa de política provincial radial del mismo nombre, cuestión que permite sumar matices al registro.

² La instalación y consolidación de un renovado patrón de sensibilidades culturales en relación al delito tiene particularidades en el caso argentino. Si bien nuestro país presenta una de las tasas delictivas más bajas de Latinoamérica, es consenso la ocurrencia de un proceso de deterioro de la situación de seguridad que comenzó como ciclo expansivo desde la década de 1980 (Isla y Míguez, 2010). Relacionado a lo anterior, el temor al delito reflejado en las encuestas se acrecienta llegando a ser Argentina uno de los países con mayor sensación pública de inseguridad en América Latina, volviéndose en la actualidad la máxima preocupación de los/as argentinos/as en términos de opinión pública (Kessler, 2009).

³ Cerruti también rastrea la emergencia de la cuestión de la *inseguridad* ubicándola hacia fines de la década de 1980, asegurando que el surgimiento de este problema público se encuentra vinculado linealmente a la “reforma neoliberal” y a la formación de un “consenso neoconservador” (Cerruti, 2011).

nacional” no es marginal sino que se teje, tensa o confluye con lo primero (Kessler, 2009; Galar, 2012).

Otro punto de partida complementario lo constituye un conjunto de trabajos empíricos concentrados en muertes con alta visibilidad pública en la post-dictadura argentina.⁴ Si bien la variedad de enfoques y objetivos impide la conformación de un corpus en el cual sea sencillo encontrar discusiones y tradiciones definidas, estos trabajos aportan herramientas analíticas y conceptuales y esclarecen procesos políticos y sociales que resultan útiles para construir, interpelar y analizar a nuestro objeto de estudio.

En primer lugar, según la bibliografía, la muerte violenta posibilita la discusión de temas ausentes y/o la reconfiguración de temas presentes que adquieren renovada centralidad, empujando a la concreción de políticas públicas y alentando consecuencias institucionales (Gingold, 1997; Saín, 2002; Pereyra, 2005; Schillagi 2006, 2009; Tiscornia, 2007; Gutiérrez, 2009; Perelman 2008). En este sentido, la muerte devenida caso conmocionante irrumpe y provoca cambios abruptos en las agendas públicas, trayendo a la superficie “cuestiones estructurales latentes desatendidas” (Fernández Pedemonte, 2010).

En segundo lugar, las definiciones (y disputas) producidas alrededor de estos casos conllevan la construcción simbólica de identidades, así como los procesos de definición y visibilización posteriores se traducen en usos sociales y políticos renovados. En esta línea, la construcción de casos de alta resonancia ligados a la represión de la protesta, al significativo “impunidad” o al “gatillo fácil”, posibilita la aparición de movimientos sociales (Tiscornia, 2008; Lozano, 2010), así como habilita reconfiguraciones en aquellos previamente existentes (Pérez, Vázquez y García, 2007). De esta manera, la demanda de justicia vinculada a muertes violentas desde la subalternidad, influenciada por la experiencia del movimiento de Derechos Humanos con el que existen vasos comunicantes (Pereyra, 2005; Bergman y Szurmuk, 2006), viabiliza una demanda de justicia que se vuelve disputas por la adquisición de derechos (Gingold, 1997; Bergman y Szurmuk, 2006; Pita, 2011). Es esta misma influencia desde el campo de los Derechos Humanos la que imprime cierta heterogeneidad de posiciones a los/as referentes y organizaciones ligadas a la cuestión de la *inseguridad*, lo que implica que el alineamiento con la “demanda punitiva” presente en otros contextos aparezca en nuestro país de manera no inmediata y problemática (Schillagi 2006, 2009; Cerruti, 2009). Más allá de esto último, es común en la demanda por seguridad la existencia de ejes discursivos aglutinadores –y, por tanto, excluyentes-, siendo los más generalizados las nociones de *ciudadanía* (“los ciudadanos”) y *gente* (“la gente”) (Brescia, 2005; Martínez, 2005; Annunziata y otros/as, 2006; Calzado, 2006; Galar, 2011).

En tercer lugar, la construcción de sentidos emanada por el procesamiento de los medios de comunicación sobre la muerte violenta, principalmente sobre aquella vinculada al delito común, influye de diversas maneras tanto en la definición general del problema público de la *inseguridad*, como en la renovación

⁴ Más allá de la existencia de numerosos estudios sobre la muerte violenta y el período dictatorial argentino, se parte de la “post-dictadura” con el objetivo de delimitar las reseñas bibliográficas, a sabiendas que los trabajos citados contemplan y contienen de múltiples maneras las herencias simbólicas, políticas y sociales forjadas alrededor de la muerte en y sobre el contexto dictatorial.

de agendas y la creación de climas de opinión que circundan a cada caso resonante (Hortiguera, 2005; Dillon, 2010; Aruguete y Amadeo, 2012, Galar 2012b).

En cuarto lugar, los trabajos coinciden en subrayar la centralidad de la figura del/de la *familiar* como actor colectivo legitimado para interpelar al Estado y definir el sentido de políticas públicas.⁵ Se destacan, por un lado, trabajos etnográficos centrados en aquellos sentidos y valoraciones que sostienen esta categoría (Pita, 2005; Zenobi, 2007) y, por otro, aquellos que destacan la supremacía ética otorgada a “lo moral” (*familiar*) colocado frente a “lo político” (Schillagi, 2006; Brescia, 2005; Murillo 2008; Gutiérrez, 2009; Galar, 2011). Se enfatiza asimismo la capacidad performativa y los múltiples usos y disputas que habilita la categoría *víctima*, tanto en el espacio público mediatizado (Schillagi, 2009; Galar, 2012), como en aquellas prácticas realizadas con miras a lograr visibilización y/o evitar la muerte social (Alarcón, 2003; Conde 2005; Bermúdez, 2010; Schamun, 2012). Subyace a esto último la búsqueda de politizar los casos con el fin de convertir a las muertes en acontecimientos políticos (Tiscornia, 2007).

Más allá de las herramientas que aportan, estos trabajos ilustran asimismo la multiplicidad de proyecciones sociales que emana la muerte cuando es construida en tanto “caso resonante”, y más aún, cuando éste se vuelve “caso paradigmático”, considerando además que la posibilidad de devenir “paradigmático” se encuentra íntimamente ligada a la magnitud de estas proyecciones sociales. En este sentido, estas muertes conllevan una alta *productividad política*, entendiendo por esta última a una diversidad de productos y consecuencias, materiales y simbólicos, que emergen en diferentes niveles: debates y polémicas en ámbitos expertos y políticos gubernamentales, investigaciones periodísticas, movilización de personas en el espacio público, promoción de medidas políticas y diversas producciones culturales. Es decir, con la categoría *productividad política* se hace referencia a diferentes respuestas de públicos que se conforman en torno a los casos que conmocionan, a diferentes acciones que se despliegan en el espacio público en el marco de la acción pública.

3. Espacio público y caso conmocionante

Existe consenso en la teoría social contemporánea sobre la existencia de una esfera o espacio público, a lo que subyacen diferentes caracterizaciones y valoraciones que convierten a este concepto en “un plexo de significados polisémicos” (Rabotnicof, 2005). En términos esquemáticos pueden diferenciarse dos tipos de referencias relacionadas al espacio público. Por un lado, aquellas que lo entienden como una abstracción de los intercambios comunicativos, es decir, como el ámbito social del discurso público sobre los intereses comunes, centrando la argumentación en el carácter identitario y relacional a él atribuido (Sennet, 1978; Arendt, 1993; Habermas, 1994). Por otro lado, quienes entienden al espacio público como una materialidad del diseño urbano, es decir, como una espacialidad susceptible de ser delimitada material y normativamente (Caldeira, 2000;

⁵ Se recupera aquí el planteo general de Jelin (2007), para quien el *familismo* y el *maternalismo* constituyen criterios centrales en la atribución de legitimidad de la palabra pública en la Argentina de la post-dictadura.

Goodsell, 2003). Asimismo, se destaca el lugar central otorgado a los medios de comunicación y a la noción de “opinión pública” en las definiciones del espacio público contemporáneo, un espacio con soportes masivos, lo que lo hace abierto y accesible, al que tienen acceso prioritario actores políticos y mediáticos, lo que lo hace restringido (Rabotnikof, 2005).

En este orden de cosas, este trabajo plantea una definición mínima y operativa -y en algún punto integradora- de espacio público, en tanto se lo entenderá como un punto de intersección entre diversos campos sociales comprendido específicamente por acciones que son realizadas para ser vistas y oídas (François y Neveu, 1999; Lorenc Valcarce 2005), incluyendo así “lo virtual” como un ámbito importante de circulación de información y de diversas formas de organización. Estas interacciones entre diversos campos sociales, explorables desde registros discursivos y prácticas donde los primeros se soportan y encarnan, son eminentemente conflictivas, concibiéndose al espacio público como un ámbito contenedor de la conflictividad social (Carrión Mena, 2004).

Resulta interesante, asimismo, pensar en dos movimientos simultáneos para pensar la conformación del espacio público. Por un lado, el movimiento en el cual determinados fenómenos que llegan al espacio público no son preconcebidos sino constituidos como tales en esta esfera. Por otro lado, el movimiento en el cual en esta misma operación de emergencia o aparición de fenómenos, se genera el espacio público. Así, puede considerarse a la dimensión de la aparición y de la argumentación, integradas en la configuración misma de la noción de público: “lo público” no sólo es un concepto empíricamente fundado, sino que la mirada sobre lo público debe posarse sobre la constitución o emergencia de los públicos (Pereyra, 2010; Marquéz Murrieta, 2011). Es por esto que optar por el “caso” o “acontecimiento” como vía para analizar al espacio público implica abordar a la muerte violenta que deviene “caso conmocionante” (y tiempo después “caso paradigmático”) en relación a su constitución y despliegue como tal.

El carácter público de un acontecimiento tal y como es concebido en este trabajo, entra en un registro particular y específico que se denomina “acción pública” (Pereyra, 2010). Se concibe a la acción pública como toda experiencia articulada en el espacio público, realizada para “ser vista y oída”, que moviliza alguna referencia al bien común y se encuentra conformada por una serie de arenas donde interactúan actores, instituciones y prácticas (Schillagi, 2012). Estas arenas, entonces, son espacios de interacción en los que se juega el carácter público de las cuestiones y sus definiciones.

4. El caso

El 29 de julio de 2010, Carolina Píparo (34), empleada del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires con licencia por su embarazo de casi 9 meses, llega a las 11 de la mañana con su madre (María Emma Cometta, 59) al Banco Santander Río ubicado en calle 7 esquina 42. La mujer, retira ahorros con el objetivo de financiar una operación inmobiliaria orientada a comprar la primera casa propia del matrimonio que compone con su esposo, Juan Ignacio Buzali.

El día anterior Píparo había concurrido al banco y solicitado la totalidad de sus ahorros pero sólo pudo retirar 10 mil dólares: un empleado del banco le asegura que debería regresar por el resto de sus ahorros pasadas 24 horas. Por este motivo Píparo se acerca al banco el 29 de julio, para retirar los restantes 10 mil dólares y 13 mil pesos, cifra que se volverá el botín de la salidera.

Luego de efectuado el retiro del dinero, al llegar a la puerta de la casa que alquila en el barrio La Loma, un joven que actúa junto a un cómplice saca a Píparo del auto a la fuerza, la arrastra, le pega con un arma en el rostro y, a pesar de tener el botín en su poder, le efectúa dos disparos. Eran las 11.40 de la mañana.

Carolina Píparo es trasladada al hospital de Gonnet, donde su hijo nace en grave estado. Lo llaman Isidro y el caso rápidamente se nacionaliza.⁶ En declaraciones a la prensa, su marido, Juan Ignacio Buzali, asegura que Carolina llegó a balbucear que "fue el cajero" -en alusión a quien la habría "marcado"- y asegura que hubo "una intervención directa del banco" (*ED*, 30/07/2010). Cabe destacar que la responsabilidad del banco se volverá una constante en las intervenciones tanto de la familia Píparo-Buzali como de sus abogados, del mediático estudio de Fernando Burlando. Esa misma tarde, en el marco de una importante cobertura mediática, se presentan en el lugar tanto el gobernador Daniel Scioli del Frente para la Victoria (FPV) como el intendente Pablo Bruera del Frente Renovador Platense (FRP, aliado al FPV).

Con el pasar de las horas comienzan a sucederse las primeras reacciones en el marco de la causa. El juez de garantías actuante, Cesar Melazo, dispone allanamientos en los barrios de Villa Elvira, Ensenada y La Favela de Ringuélet, aprehendiéndose a Carlos Burgos (18) y a Jénifer López Leguina (19), a la que le secuestran dólares. Se sospecha que el primero tuvo participación decisiva en el asalto, mientras que la segunda, concubina de un tercer sospechoso que se encuentra prófugo, Luciano López (19), habría actuado como "encubridora". En las jornadas siguientes serán aprehendidos Luciano López –quien habría conducido la moto- y Juan Manuel Calvimonte (34) –quien es señalado por los investigadores como el cabecilla de la banda- y Stella Maris Grizia (28) –esposa de Calvimonte-. Los hombres detenidos son acusados por el fiscal Marcelo Romero de "robo calificado por el empleo de arma en concurso real con tentativa de homicidio doblemente calificado, por alevosía y para lograr la impunidad", las mujeres de "encubrimiento agravado".

Por aquellas horas se conoce públicamente que Juan Manuel Calvimonte gozaba de libertad morigerada, pues en 2004 había cometido dos salideras bancarias en la ciudad bonaerense de Tres Arroyos. Asimismo se da a conocer que Carlos Burgos también había sido beneficiado un mes antes con una reducción de pena en el marco de una condena por robo calificado. En el marco de estas novedades, se suma al debate abierto el mismo 29 de julio en torno a la

⁶ Puede establecerse con certeza que el de Caso Píparo trasciende el carácter de caso conmocionante local para configurarse también como un *caso conmocionante nacional*. Vale destacar en este punto que una cuestión se deviene "nacional" (o "nacionalizable") cuando es seleccionada y proyectada desde Buenos Aires a través de diferentes instancias, siendo las más importantes los medios de comunicación y los poderes federales del Estado. En este sentido, con el objetivo de ilustrar y dar sustento a este carácter "nacionalizado" del caso, se realiza en un registro de la versión digital del diario *Clarín* para el período planteado en el cual figuran 133 noticias vinculadas directamente al caso, las cuales son publicadas con frecuencia diaria durante agosto y con presencia alternada durante septiembre.

inseguridad y a las salideras bancarias las opiniones en torno a *la justicia* en general y a los beneficios a los condenados, en particular.

Carlos Fabián Moreno, conocido como “Carlín” (19), es el último de los cinco supuestos integrantes de la banda que es detenido. En este orden de cosas, el fiscal Romero ordena la imputación del cajero y pide la captura internacional para el único prófugo, Miguel Ángel “Pimienta” Silva, quien habría actuado como “marcador”. El rostro de “Pimienta” Silva (también llamado “el hombre de buzo rojo”) es constantemente reproducido por los medios de comunicación a partir de la difusión del video de las cámaras de seguridad del banco.⁷ Estas imágenes son centrales tanto para la investigación del caso (jurídico), como para la conformación de la trama dramática con la que se construyó el Caso Píparo, siendo también importante en esta última la secuencia de imágenes que muestra la llegada de Buzali a la escena del crimen el 29 de julio.⁸

Desde otro ángulo, mientras en el Congreso de la Nación se desempolvan proyectos legislativos vinculados a la seguridad bancaria, Scioli intenta no perder iniciativa política: comienza a delinear iniciativas para abordar a la *inseguridad* y a las salideras bancarias, en relación a las cuales se abrirán nuevos frentes de debate. En este orden de cosas, el 4 de agosto Scioli se reúne con representantes de bancos en la sede del Banco Provincia en Capital Federal, solicitando(les) medidas de seguridad. Por su parte, el gremio La Bancaria lleva adelante el 5 de agosto un rotundo paro nacional, que posibilita la reunión entre el gobernador y el Secretariado Nacional del gremio para considerar respuestas a la crisis de la seguridad en los bancos.⁹

El 5 de agosto de 2010, a una semana de la salidera y mientras Carolina Píparo continúa internada en el hospital de Gonnet, muere Isidro. En medio de un breve pero nutrido debate en torno a la caracterización o no en tanto “persona jurídica” de Isidro al momento del hecho, el juez Melazo recarátula en duros términos la causa y dictamina rápidamente que “la muerte de un bebé recién nacido debe encuadrarse como homicidio”.

Inmediatamente se convoca a través de la red social *Facebook* a un cacerolazo en la principal plaza de la ciudad (Plaza Moreno), haciéndose presentes en esta primera protesta unos cien vecinos/as. Como se verá más adelante, con el correr de los días tres grupos distinguibles se encargan de movilizarse por las calles de La Plata: aquellos que se autodenominan “familiares, amigos y autoconvocados”, los “compañeros de trabajo” (de Píparo), y “la familia Píparo-Buzali”.

Casi diariamente ocurren acontecimientos ligados al avance de la causa judicial. Entre el 11 y el 19 de agosto se entrega el presunto “marcador”, “Pimienta” Silva, y *la Bonaerense* detiene en La Matanza a Carlos Juárez Jordán (45) –señalado como el organizador de la salidera- y Augusto Alejandro Claramonte (44) –asesor letrado que dirigiría logísticamente a la banda-. Mientras que en el ámbito político, y como reacción ante la muerte de Isidro, el gobernador

⁷ Ver http://tn.com.ar/policiales/el-momento-en-el-que-marcaron-a-carolina_040078 [marzo 2013].

⁸ Ver <http://www.youtube.com/watch?v=Tsb6Vn-bxXg> [marzo 2013].

⁹ En este sentido, si bien el paro se vinculaba fundamentalmente a cuestiones salariales y había sido convocado con anterioridad al Caso Píparo, es relanzado cuando éste se ubica en el centro de la escena nacional, exigiendo ahora con énfasis “urgentes medidas de seguridad”.

Scioli envía a la legislatura provincial 16 proyectos de ley, convoca al Consejo de Seguridad provincial, y se reúne con su gabinete para repasar temas ligados a la seguridad.

El 11 de agosto ocurre un hecho importante para el desarrollo del caso, la presidenta de la nación, Cristina Fernández, y el presidente del Partido Justicialista (PJ), Néstor Kirchner, rompen un crónico silencio de sus gestiones en torno a la cuestión de la (in)seguridad. Por separado, en diferentes actos y con puntos de vista no del todo concordantes, la pareja presidencial cuestiona el funcionamiento de "la justicia".¹⁰

El 19 de agosto, Carolina Píparo es operada para quitarle la bala que aún tiene en su cuerpo, mientras que el 24 de ese mismo mes es sometida exitosamente a una traqueotomía. El 31 de agosto, casi un mes después de ocurrida la salidera, un equipo de psicólogos y psiquiatras le comunican a Píparo que su hijo falleció. El padre de Isidro elige a un noticiero del Canal 13 de Capital Federal para hablar por primera vez con los medios de comunicación, resultando unas declaraciones que abrirán uno de los debates más importantes del caso: "El Gobernador Scioli no me dio ninguna respuesta. Vino y me dijo 'me tienen atadas las manos', le pregunté quién y no me respondió" (Juan Ignacio Buzali, *ED*, 02/09/2010). En esta línea, el 9 de septiembre en un acto partidario en La Boca que comparte con Daniel Scioli, Néstor Kirchner declara: "le pido al gobernador Scioli que nos diga quién le ata las manos para ayudarlo; pero hay que hablar con nombre y apellido: quiénes son los que traban o impiden la aplicación de la seguridad" (*ED*, 10/09/2010).

La causa judicial sigue su curso y avanza aceleradamente. La declaración de "Pimienta" Silva del 20 de agosto se vuelve una confesión y una apertura de debate: confesó haber "marcado" a Píparo por mil pesos e involucró a policías bonaerenses en el caso. No será el único: Carlos Burgos denuncia ante la justicia que su detención es parte de una "trampa policial". Luciano López, por su parte, reconoce haber manejado la moto. Las dos mujeres detenidas por encubrimiento agravado son liberadas. El 29 de agosto se les dicta prisión preventiva a los siete detenidos por el ataque a Píparo y el asesinato de Isidro.

En el ámbito político, la polémica se traslada a la arena nacional cuando el primero de septiembre no se alcanza el quorum necesario para tratar en la Cámara de Diputados la cuestión de las salideras bancarias. Durante esa misma jornada el Ministro de Justicia y Seguridad de la Nación, el ex intendente de La Plata Julio Alak, asegura que el delito había bajado en el último período, abriendo así otra polémica.

El 8 de septiembre, tras 43 días de internación, dan de alta a Carolina Píparo. Días después, el 20 de septiembre, Píparo solicita adelantar su declaración testimonial debido a que prevé radicarse junto a su marido en el exterior. En su declaración repasa los hechos y señala al cajero del banco como

¹⁰ La presidenta, en la Segunda Jornada de la Justicia del Bicentenario, asegura que "si se cumplieran las leyes que están vigentes y los Códigos Penal y de Procedimiento, bastaría para tener una sociedad más segura" (Cristina Fernández, *ED*, 12/08/2010), descartando reformas y endurecimiento de leyes. Néstor Kirchner, por su parte, realiza resonantes declaraciones en un acto partidario en Merlo que cuenta con la presencia de Daniel Scioli, donde además de referirse a "la justicia" critica al referente de la oposición (y de la cuestión de la inseguridad) Francisco De Narváez (Unión-PRO) (*ED*, 12/08/2010).

¿Que hay medio país pidiendo que maten chicos pobres, y el otro diciendo que son chicos inocentes sin oportunidades? Pregunto: ¿esto que estoy sintiendo ahora es una sensación de inseguridad?... Yo creo que lo que siento es dolor, angustia, impotencia por no poder sacarle algo, del inconcebible, inhabitable dolor que está sintiendo Caro. (...) ¡La vida de Isidro no pudo ser en vano! Ojalá en Argentina podamos erradicar ese vicio que es la crueldad, ese vicio que llena de fuerza a los cobardes... ¡POR ISIDRO! NUNCA MÁS... (Allegada a Píparo, *HOY*, 09/08/2010).¹³

Un grupo de 250 personas decide marchar hacia Gobernación (Plaza San Martín, a 6 cuadras) donde se canta el himno. Allí, hacia el final de la manifestación, un joven comienza a lanzar piedras, siendo frenado por los mismos manifestantes. Mientras, el grueso permanece en Plaza Moreno donde finalizando la manifestación también se producen algunos “disturbios” al increpar dos hombres a los manifestantes: “estaban encapuchados y vinieron a provocar. No eran improvisados, alguien los mandó” (manifestante, *ED*, 09/08/2010). Estas cuestiones son importantes pues, como los vaivenes de la convocatoria, demuestran la poca organicidad de la iniciativa. En este último sentido, las crónicas hablan de “debates” y “división” alrededor de cuestiones como si caminar alrededor de la plaza o movilizarse hacia la Gobernación o sobre cómo tratar a “los infiltrados” que generaron “violencia”. Esta “desorganización” es leída por la prensa como un indicador de “espontaneidad”.

La prensa reconoce entre los manifestantes a referentes de diferentes foros de seguridad, como los del barrio Monasterio, San Lorenzo o Tolosa, quienes tienen activa participación en las marchas para exigir seguridad que se realizan en La Plata. Esta vez, contaron además con la presencia del mediático rabino Sergio Bergman:

Esta convocatoria es una evidencia, es plena ciudadanía dolida por la pérdida de Isidro y de otros tantos casos no mediáticos ni visibles, que deberían llevarnos a la reflexión. Si solamente nos conmovemos, no vamos a lograr revertir esta situación. (...) Evidentemente, si no hay políticas de Estado, no hay manera de resolver el problema. Creemos que hay varias buenas ideas y están en la constitución, así que lo primero que tenemos que hacer es pedir que se cumpla la ley (Sergio Bergman, rabino y referente de la cuestión de la *inseguridad*, *DD*, 09/08/2010).

Esta presencia de Bergman no pasa desapercibida para algunos de los que se consideran “autoconvocados” u “organizadores” que alzan voces críticas ante su presencia y por el protagonismo que adquiere al ponerse al frente de la manifestación y oficiar de vocero. Según uno de ellos:

La marcha era una movida en respaldo a la familia de Carolina convocada vía Facebook sin intencionalidad política, ni pretensiones de regar discursos reaccionarios, que nada tienen que ver ni con el motivo de la movilización, ni con lo que muchos de quienes la organizamos pensamos (...) [Bergman] vino sólo, sin que nadie lo invitara porque nadie lo convocó; llegó en el momento

¹³ Esta misma carta será reproducida en otras manifestaciones, por eso su aparición en extensión.

en que comenzaba la marcha frente a la Municipalidad cuando empezábamos a cortar la calle y después se puso al frente de la movilización tras hablar por los medios (“autoconvocado”, *LT*, 10/08/2010).

Este queja por la presencia de Bergman es interesante, pues muestra no sólo heterogeneidad en los “autoconvocados”, sino también cierta independencia del grupo de “la familia” que, como se verá más adelante, convoca a Bergman a una de sus manifestaciones.

Por su parte, el gobernador Scioli también hace referencia a esta acción colectiva, subrayando su “comprensión”:

Comprendo el reclamo. Estoy del lado de la gente y por eso trabajamos de esta manera, enfrentando a la droga, enfrentando a los desarmaderos de autos, trabajando mucho en la prevención, disponiendo de la operatividad y la logística necesaria para seguir trabajando contra el delito (Daniel Scioli, gobernador, *ED*, 10/08/2010)

Matías Píparo, también evalúa esta manifestación, dejando en claro cómo desde el caso se problematiza una situación mayor que es la *inseguridad*: “es la gente de la ciudad y la provincia diciendo basta, que no puede pasar más, ya no es únicamente justicia para Isidro y Carolina, sino que hagan algo por la inseguridad” (*DD*, 10/08/2010).

15 de agosto. Este colectivo vuelve a manifestarse el domingo 15 de agosto. La convocatoria se esparce nuevamente por *Facebook* y con carteles colocados por la ciudad, con el objetivo de marchar a partir de las 17 horas desde la Plaza Moreno hasta la Gobernación y desde allí al Ministerio de Justicia y Seguridad Provincial (*ED*, 16/08/2010).¹⁴ Una mujer que se define como “una vieja amiga de Carolina” asegura al convocar que su deseo es “que esto no pase más, que lo que pasó con Isidro no le pase a otra persona. Que haya políticas de inclusión para que no haya monstruos como son estos chicos”; así como menciona la posibilidad concreta de que la familia Píparo participe en la marcha: “si está bien Carolina, va a ir también su hermano Matías. Somos amigos y familiares los que convocamos. La idea es que la marcha sea súper pacífica” (*HOY*, 15/08/2010).

Ese domingo, entre 350 y 400 personas participan de la manifestación que cuenta con la presencia de Buzali y de algunos de los amigos y compañeros de trabajo de Píparo, que leen la misma carta pública del 8 de agosto. También concurren familiares de víctimas de otros hechos delictivos e integrantes de foros de seguridad. Algunos carteles visibles contenían consignas fuertemente punitivas tales como “Cristina: pena de muerte SI, Derechos Humanos NO” o “Perpetua sin beneficios para los que disparan y matan. Adultos y menores” (*DD*, 16/08/2010).

¹⁴ La convocatoria que circula por las redes sociales es en primera persona y cargada de emotividad: “como parte de esta sociedad te pido perdón, por no haber hecho nada antes para evitar que estén pasando por esta situación. Sólo me quejé, viví con miedo, me inmovilicé y traté de cuidarme con los pocos recursos que tenía, y esperé a que el funcionario de turno terminara su mandato para volver a votar con la esperanza de que otro hiciera lo que él no había podido (...) Hoy pienso que debemos exigirles que despierten y tomen las medidas necesarias para una Argentina mejor. Pero ellos no son los únicos a despertar, ahora lamentablemente, para que hagan, nosotros primero debemos pedir” (Carolina Píparo e Isidro, *Facebook*, 15/08/2010).

5 de septiembre. A un mes de la muerte de Isidro este mismo grupo se vuelca por otra estrategia. Los "Autoconvocados" reparten alrededor de cinco mil calcomanías en calles, plazas de la Ciudad y hasta en la cancha de Gimnasia, bajo el lema "Isidro somos todos. Basta de inseguridad". Resulta interesante quién es entrevistado como un referente de esta iniciativa: Diego Spinedi, caratulado como "primo de Juan Ignacio Buzali". Según Spinedi la idea es "recordar a Isidro a un mes de su muerte y que la gente reaccione. Porque la verdad que en *nuestro* caso no hemos recibido respuestas del Gobierno", así como aprovechar para "difundir la marcha del domingo que viene, cuando cumple años Carolina, a las 19 frente a la Gobernación" (*ED*, 06/09/2010).

Esta iniciativa, entonces, es llevada adelante por un desprendimiento del grupo de los "Familiares, amigos y autoconvocados" y, al mismo tiempo, convocada por un miembro del entorno de la familia Píparo-Buzali, quien aparece públicamente como parte de la organización de la acción colectiva. Estos elementos refuerzan la idea de la existencia de vasos comunicantes entre este grupo con el de "Los familiares" (a secas) que serán emprendedores de otro conjunto de acciones colectivas que se describirán más adelante.

5. 2 Los compañeros de trabajo

11 de agosto. El miércoles 11 de agosto, unas 500 personas marchan desde la puerta del banco Santander Río hasta la Gobernación y el Ministerio de Justicia y Seguridad. La movilización es convocada, fundamentalmente, por "compañeros de trabajo" de Píparo del Ministerio de Justicia y Seguridad:

No es un acto político, acá estamos toda la sociedad, las mamás, todo el Ministerio, empleados públicos y trabajadores para darle un abrazo a Carolina, darle fuerzas, basta de una vez por todas (...). Queremos que la gente se pueda expresar porque estamos muy hartos de esta situación (Empleada del Ministerio de Justicia y Seguridad, convocante a la manifestación, *ED*, 07/08/2010).

Caminan detrás de una bandera con la consigna "Todos nos sentimos papás de Isidro", mientras unos pasos más atrás otra pancarta pide "Justicia por Carolina e Isidro". Algunos manifestantes llevan globos negros y otros levantan carteles de apoyo con la leyenda: "Fuerza Caro y Juan". Detrás de la bandera principal, se encuentran familiares de otras víctimas de crímenes y de accidentes de tránsito.¹⁵ Al pasar por Casa de Gobierno realizan un minuto de silencio y cuelgan los globos negros en las rejas. La movilización culmina a las 13.30, frente al Ministerio (2 entre 51 y 53), donde se realiza otro minuto de silencio y se sueltan más globos negros. En el camino, mientras una amiga de Píparo invita por megáfono a sumarse a la manifestación, reparten un documento titulado "Seguridad Ya. Que la muerte de Isidro no sea en vano", con duras manifestaciones hacia el gobierno provincial:

¹⁵ Se hace referencia a la mamá de Diego Peralta, la de Elías Gal, la tía de Matías Goñi y la hermana de Raúl Díaz.

Llegó el momento de una nueva gesta popular, tomemos las cacerolas y vamos por los que quedan, ahora los 'acorrallados' somos nosotros, que por no tener seguridad, tenemos que vivir encerrados, con miedo y viendo como matan a nuestros hijos todos los días. Isidro ya no está, pero vivirá por siempre en el alma de cada uno de nosotros, porque es un poco hijo de todos (Documento "Seguridad Ya. Que la muerte de Isidro no sea en vano", *ED*, 12/08/2010).

Es una compañera de trabajo, Solange Terceros, quien oficia de vocera de la manifestación, aclarando a los medios que:

No estamos pidiendo 'mano dura', sí una política de seguridad seria y condenas efectivas. Necesitamos justicia en lugar de políticas espasmódicas. Prevención y no represión. Participación ciudadana en lugar de más policías. Inclusión social, oportunidades laborales y educación para los marginados. Oído y no odio. Debemos escucharnos más y participar (Solange Terceros, compañera de trabajo de Píparo, *HOY*, 12/08/2010).

Esta manifestación, como la ocurrida el Día del Niño, es acusada de ser "politizada" pero esta vez no por parte de agentes externos (como Sergio Bergman) sino por parte de los mismo organizadores. En este sentido, el dirigente provincial de U-PRO, Julio Garro, carga días antes de la manifestación contra los "dirigentes que dicen ser compañeros de trabajo", "que ante las elecciones internas del gremio, buscan un beneficio personal":

Sé muy bien el dolor que debe estar sufriendo la familia de Carolina y todas las Carolinas que han sido víctimas últimamente de delitos similares, pero sólo quiero pedir un favor: no politicen la marcha (...). Por favor les pido, seamos respetuosos y tengamos dignidad, hay cosas con las que no se jode y el dolor de una familia es una de ellas (Julio Garro, diputado provincial U-PRO, *LT*, 10/08/2010).

19 de agosto. Ese jueves "los compañeros de trabajo" realizan una segunda manifestación frente al banco Santander Río de la que participan unas cincuenta personas. Desde las doce del mediodía y por casi una hora, los manifestantes se ubican en la vereda de la entidad bancaria. Las pancartas rezan "Fuerza Carolina", "Justicia por Isidro y Caro" y "Seguridad".

Una amiga de Píparo lee una carta (que la prensa califica como "emotiva"), que intentan entregar a las autoridades al banco sin éxito. Los fragmentos de la carta citados por la prensa gráfica permiten deducir que se trata de la misma carta leída en las marchas de "Familiares, amigos y Autoconvocados" del 8 y el 15 de agosto, lo que mostraría más vasos comunicantes entre los grupos.¹⁶

¹⁶ "Mi amiga está peleando por su vida y no sabe que su tan ansiado, esperado y amado bebé ya la perdió (...) Isidro ya no puede abrir sus ojitos, no lo dejaron ver el sol. Su vida no pudo ser en vano. Ojalá en la Argentina podamos erradicar ese vicio que es la crueldad (...) ¡Por Isidro!, nunca más" (*ED*, 20/08/2010).

A las 12.55 se ubican detrás de una bandera blanca con letras negras que dice "Todos nos sentimos papás de Isidro", desplazándose por avenida 7 hasta la Gobernación, donde realizan un minuto de silencio y leen nuevamente la carta.

30 de agosto. Una manifestación similar es llevada a cabo el lunes 30 de agosto, por los mismos organizadores, en el mismo lugar. En concordancia con la invitación que circula por Facebook, los convocantes, que ante las acusaciones aseguran no pertenecer a ningún partido u organización sindical, expresan no querer "enceguecerse con su dolor personal" y piden "políticas sociales para los sectores vulnerables" y "políticas de seguridad integrales" (organizador, *HOY*, 29/08/2010).¹⁷

Cabe destacar, aunque a esta altura ya parezca un tanto obvio, que "los compañeros de trabajo" manifiestan un discurso mucho más compacto y homogéneo que se diferencia de aquellos del grupo de "autoconvocados" y que se visibiliza en diferentes elementos que componen las acciones colectivas: convocatorias, discursos, documentos y pancartas.

Sólo queremos la verdad que se investigue a fondo, que no caigan perejiles, y somos conscientes de que lo que está pasando es algo que está arraigado profundamente en la sociedad y que no se soluciona metiendo presas a nueve o diez personas o con mano dura. Se soluciona con cambios profundos, con políticas sociales serias, de seguridad (Convocante, *HOY*, 31/08/2010)

La continuidad entre los grupos de manifestantes vendría dada más por la postura moral inicial que legitima demandas que difieren, postura condensable en la idea de pertenencia a la comunidad de ciudadanos (en la cual, a su vez, ubican a Píparo y su familia):

Somos parte de esa inmensa mayoría que se compromete limpiamente y con las mejores intenciones con la sociedad: trabajando, estudiando, cumpliendo con nuestros deberes como ciudadanos esperando que se respeten nuestros derechos de igual manera (Convocante, *HOY*, 31/08/2010).

5.3 La familia Píparo-Buzali

12 de septiembre. La familia Píparo-Buzali, si bien apoyan públicamente las manifestaciones llevadas adelante por otros grupos, no convoca ni organiza actos públicos hasta avanzado el caso.¹⁸ En este sentido, la cuestión que aparece condicionando la presencia orgánica de "la familia" es la internación de Píparo en el hospital de Gonnet.¹⁹

¹⁷ La convocatoria que circula por Facebook dice "¡¡BASTA!! DE CAROLINAS E ISIDROS. Por políticas sociales para los sectores vulnerables. Por políticas de seguridad integrales. PARTICIPAR ES EMPEZAR A CAMBIAR!! NUEVA MARCHA LUNES 30 DE AGOSTO 12hs. Santander Rio 7 y 42" (Facebook, 29/08/2010).

¹⁸ "Nosotros no estamos organizando esas marchas, pero desde ya agradecemos el apoyo, es muy necesario en medio de tanto dolor" (Matías Píparo, *ED*, 07/08/2010).

¹⁹ "Cuando Carolina esté mejor, nos vamos a sumar a las marchas, pero por ahora preferimos estar acá, junto a ella, dándole fuerzas" (Matías Píparo, *ED*, 17/08/2010).

Hola a todos. El día 12 de Septiembre será el cumpleaños de mi hermana Carolina. La familia está pensando en organizar algo para ese día. (...) Queremos que el 12 también sea una fecha especial para toda la sociedad. A 27 días del hecho y a 19 días de la muerte de Isidro, nada ha cambiado. Despertemos a toda la sociedad, esto nos puede pasar a cualquiera. En cuanto la familia decida, lo estaré comunicando. Reitero mi agradecimiento a todos (Matías Píparo, *Facebook*, 24/08/2010)

El 12 de septiembre, días después de que Carolina Píparo recibiera el alta médica y con motivo de conmemorarse su cumpleaños, su familia convoca por primera vez a una concentración, a las 19 horas frente a la casa de gobierno (Plaza San Martín). Bajo el lema "Isidro somos todos" y encabezada por el marido (Juan Ignacio Buzali), la madre (María Emma Cometta) y el hermano (Matías Píparo), concurren unas 500 personas.²⁰

En el límite de reclamar "mano dura", Matías Píparo enfrenta los micrófonos antes del inicio del acto, planteando:

Vivimos un calvario de 43 días, algo muy duro, que no tendríamos que haber pasado nunca. Digamos ¡basta! (...) Agradézcanse ustedes también de estar acá, porque esto es para ustedes, es para sus hijos. (...) No podemos entrar en peleas políticas cuando está en juego la seguridad. (...) Hace falta más educación, para que baje el delito. Además, hay que endurecer las penas, porque hoy es barato ser delincuente, y las cárceles no tienen una política para rehabilitar a los presos. (...) Hicimos este acto para pedir más seguridad y porque no se está haciendo nada (Matías Píparo, hermano de Carolina, *ED*, 13/09/2010).

En el escenario, Buzali agradece en nombre de su esposa al hospital público, a la gente ("a ustedes, el pueblo") y a los medios de comunicación ("por el respeto y la coherencia con la que trataron el caso").²¹ Otros dos oradores fueron invitados. Por un lado, el rabino mediático Sergio Bergman, quien carga las tintas con un discurso de un perfil más político y con alusiones directas a los gobiernos nacional y provincial.²² Por otro lado, el padre Daniel, presentado como "un viejo conocido de la familia", quien dice: "Tenemos miedo a ir en nuestros autos sin las trabas puestas o a llegar a nuestras casas de noche porque nos pueden robar" (*DD*, 13/09/2010).

²⁰ La madre de Píparo declara a los medios: "Necesitamos un pueblo unido. Un pueblo que busque desde la paz la seguridad, reclamando, pero en paz, sin agresiones. Desde arriba nos dan un ejemplo de agresión, nosotros respondamos con un ejemplo de paz, esa paz que todos queremos" (María Emma Cometta, *ED*, 13/09/2010).

²¹ "Quiero agradecerle al pueblo, que me llenó de fuerza cuando mi cabeza estaba dirigida al odio. En medio del dolor, de la injusticia y de la desidia, Carolina me dio un mensaje de esperanza y me dijo que agradezca. Por eso, quiero agradecerle al hospital público ¡Qué importante el hospital público! Me dieron una mano enorme, en momentos en que no sabíamos ni dónde estábamos. Quiero agradecerle al pueblo y a los medios por el respeto y la coherencia" (Juan Ignacio Buzali, *ED*, 13/09/2010).

²² Llama a implementar "políticas de estado, integrales", y dejar de lado las "mezquindades políticas": "hoy Carolina cumple años, es un milagro de Dios. Pero hay que lamentar que Isidro no va a poder cumplir años" (*ED*, 13/09/2010).

25 de septiembre. Finalmente, el sábado 25 de septiembre la familia Píparo-Buzali participa de un acto desarrollado en el obelisco, centro neurálgico de la Capital Federal, en el marco de una serie de marchas simultáneas llevadas adelante en otras ciudades del país. La iniciativa es organizada por la agrupación Familiares de Víctimas bajo el lema "¡Basta de matar, basta de violencia, justicia para todos!". Allí se hace presente Matías Píparo.

5.4 Pedidos de seguridad en Barrios platenses

Si bien el registro se limita a los dos meses que se suceden después de la salidera del 29 de julio, la prensa asegura que los reclamos por seguridad llevados a cabo en la ciudad se "retoman" después del caso (*ED*, 17/09/2010).

Los medios proponen como ejemplos de esto último a la reunión entre vecinos del barrio San Carlos con autoridades municipales y policiales ocurrida el 16 de agosto donde se exigen "medidas concretas" ante una "preocupación por la inseguridad" (*ED*, 17/08/2010). También a la reunión de alrededor de cien vecinos del barrio City Bell para reclamar ante representantes de la Comisaría Décima "urgentes medidas de prevención"; reunión en la cual se debate sobre la posibilidad de armarse, se piden más patrullajes y, finalmente, se convoca a nuevas reuniones (*ED*, 22/08/2010).

6. Las redes sociales

6.1 Facebook

El papel de la red social *Facebook*, en crecimiento y auge durante 2010, aparece como central en el desarrollo del Caso Píparo en lo que aquí se denomina "la arena ciudadana". La centralidad radica en que esta red social, conformada como un ámbito de opinión, debate, difusión y comunicación, posibilita y potencia el despliegue del caso. En primer lugar, por constituirse como un medio fundamental a la hora de convocar a las diferentes acciones colectivas, cuestión estimable por la cantidad de participantes en los *eventos*, por la "viralidad" (difusión) de los *posteos* (intervenciones) allí aparecidos y por el rol protagónico asignado por la prensa a esta red.²³ En segundo lugar, por conectar sin mediaciones a "la gente" (participante) con "los protagonistas" del caso (víctimas y/o organizadores). En tercer lugar, por volverse una arena de difusión de los hechos que van construyendo y dando cuerpo al caso, a través de la posibilidad de circular información sobre versiones, vivencias y experiencias que los participantes vinculan al caso, desbordando así a los productos de los medios de comunicación. En cuarto lugar, por permitir *la integración virtual* de aquellas personas interpeladas por el caso, principalmente al convertirse en vía de comunicación y expresión y por permitir una participación que trasciende la pertenencia territorial a la ciudad.

²³ Por ejemplo, en el caso del diario El Día: "Apoyo y solidaridad en Facebook" (*ED*, 01/08/2010), "Rezan por Isidro, que sigue internado en estado crítico" y "Se multiplica el apoyo en Facebook" (*ED*, 02/08/2010) y "Crece el apoyo a las víctimas desde Facebook" (*ED*, 03/08/2010).

El caso permite la emergencia de diferentes *páginas* (temáticas), *eventos* (puntuales) y *grupos abiertos* (de pertenencia y debate). Entre las páginas se encuentran “Por Isidro: ley” y “Yo pido justicia por Isidro”, ambas abiertas con posterioridad a la muerte de Isidro, en demanda de Justicia y legislación específica. Entre los eventos se destacan “Una marcha pacífica de apoyo de Carolina Píparo e Isidro”, convocando a la manifestación del 8 de agosto, con 1721 participantes, y “Marchemos de manera pacífica y con toda la familia”, convocando a la marcha del 15 de agosto, con una cantidad similar de participantes. Por último, entre los grupos abiertos se encuentran: “Para darle fuerza a Carolina para que pueda salir de esta pesadilla”, “Oraciones por Carolina Píparo, su bebé y q se haga justicia”, “Carolina Píparo”, “Justicia para Carolina Píparo y su hijo Isidro” y “Carolina Píparo e Isidro”.

Algunas de estas páginas, eventos y grupos fueron cerrados al momento de realización del trabajo de campo (agosto de 2012), y en aquellos aún *online* existe información a la cual ya no es posible acceder. A estas dificultades se suma el carácter efímero y constante de aquello que transcurre en la red Facebook, lo que genera un corpus complejo y compuesto por mucha información que debe ser relevada y analizada. Más allá de estas limitaciones, la fuente sigue apareciendo como atractiva para pensar quiénes y cómo participan en el espacio público en vinculación al Caso Píparo, considerando la centralidad adquirida por las redes sociales en el despliegue del mismo. En este orden de cosas, la decisión es analizar en términos generales pero ilustrativos uno de los “grupos abiertos” (que continúan abiertos), optando por aquel que aparece legitimado por aquellos días, tanto por la prensa -al nombrarlo reiteradamente- como por las ocasionales intervenciones de Matías Píparo y María Emma Cometta.

6.2 “Carolina Píparo e Isidro”, grupo en Facebook.

El grupo “Carolina Píparo e Isidro” es abierto el mismo día del ataque y tiene como objetivo posibilitar la generación de lazos entre los participantes con miras a colaborar de alguna manera en la recuperación de Píparo y su hijo.²⁴ El registro se encuentra compuesto por 1160 *posteos* realizados entre el 30 de julio y el 30 de septiembre.

Los participantes se dividen entre un “elenco estable” que opina casi diariamente y otro grupo, más vasto, que participa de manera ocasional. Puede destacarse en la forma en la que se desarrolla este foro la importancia de una serie de hechos sobre los cuales se generan las diferentes intervenciones, posibilitándose en este ejercicio el despliegue mismo del caso en esta plataforma virtual. Se hace referencia a los siguientes acontecimientos que devienen disparadores, a los que se sumarán las convocatorias a las marchas y las posteriores evaluaciones de las mismas. Como se tratará más adelante, se

²⁴ La descripción literal versa: “Bueno este grupo esta hecho con el fin de q todos nos unamos para q carolina piparo e Isidro q estan peleando por sus vidas se mejoren y puedan salir adelante q es lo q todos queremos... asi q cualquier cosa q puedan hacer para ayudarlos esta bien aceptada, como resar o prender una vela por ellos, es solo un gesto simple pero q aveces ayuda mucho... Desde ya gracias a todos....” (Carolina Píparo e Isidro, *Facebook*, 2010).

observa asimismo un claro punto de inflexión marcado por la muerte de Isidro, ocurrida el 5 de agosto, delimitando dos etapas.

Dimensión y evento	Fecha	Observaciones
<i>La salidera bancaria.</i>	30/07/2010	Único de los eventos previo a la muerte de Isidro y, por ende, de la primera etapa.
<i>La muerte de Isidro.</i>	05/09/2010	Punto de inicio de la segunda etapa y de las convocatorias y evaluaciones de acciones colectivas.
<i>La mejoría de Píparo.</i>	01/09/2010	
<i>Las manos atadas.</i>	01/09/2010	A partir de las declaraciones a los medios por parte de Buzali sobre “las manos atadas” de Scioli.
<i>La falta de quorum.</i>	02/09/2010	A partir de la falta de quorum en la Cámara de Diputados de la Nación para tratar la cuestión de las “salideras bancarias”.
<i>El alta médica de Píparo.</i>	09/09/2010	
<i>El cumpleaños de Píparo.</i>	12/09/2010	En coincidencia con la primera manifestación organizada por las familia.
<i>El exilio.</i>	20/09/2010	A partir de la difusión de la decisión de abandonar el país de la familia Píparo-Buzali, hacia el final del recorte.

En la primera etapa, la gran mayoría de los *posteos* se centran en dos cuestiones, que suelen aparecer combinadas. Por un lado, toda una batería de conceptos de tinte religioso, unidos a imágenes de todo tipo (santas y paganas) e invitaciones a rezar. Estos conceptos son, principalmente: “rogar”, “Dios”, “luz”, “ángeles”, “milagros”, “fe”, “familia”, “bendición”, “virgen”. En este sentido las figuras de la maternidad de la virgen María y la del niño Jesús (en tanto “hijo”) se encuentran constantemente presentes. Por otro lado, aparecen conceptos ligados a “la fuerza”: “aguante”, “resistencia”, “fortaleza”, “fuerza”, “vos podés”, “salir adelante”, “energía”, “esperanza”. Estos participantes subrayan insistentemente los conceptos de “fuerza” y “Fe”, parándose desde un lugar concreto: el “no conocer a las víctimas” pero “sentirse cerca” o identificarse con lo sucedido.

No puedo pensar en otra cosa que en Carolina e Isidro. Toda nuestra energía positiva, nuestras oraciones y nuestras fuerzas para que se pongan bien los dos prontito!!! Somos millones que aunque no los conozcamos estamos con Uds. FUERZA MUCHA FUERZA!!!! TODOS SOMOS CAROLINA E ISIDRO!!!! (María Soledad E, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 02/08/2010).

Esta identificación se asienta en distintas bases, cuestión que se prolongará en ambas etapas.

- Analogías con historias personales relacionadas a la maternidad: madres que perdieron sus embarazos o a sus hijos/as recién nacidos/as, o cuyos hijos/as nacieron y viven con dificultades.

- Analogías con historias personales vinculadas al delito: personas que sufrieron algún hecho delictivo o perdieron familiares durante algún ilícito, que explicitan sus experiencias para justificar su involucramiento.
- Personas que hacen saber su temor en tanto la familia Píparo es construida como una familia tipo. Esta operación se realiza en relación a los significantes “le puede pasar a cualquiera” y se vincula con la pertenencia (moral) a la comunidad de ciudadanos (de bien).

Parecería que mientras las víctimas del asalto se encuentran internadas con riesgo de muerte el interés está centrado en la *solidaridad emocional* y en la *identificación*. En el ámbito de la interpretación, el amparo que en esta etapa garantizaría la fe se complementaría (en espejo) con el desamparo que sufrirían por parte de “las autoridades”, en quienes no depositan fe. En este sentido, “Dios”, “la Virgen” o “Jesucristo” a través del ejercicio del “cuidado” y la “protección”, se aferrarán a las manos que habrían soltado las autoridades, convirtiéndose en una última barrera antes de la tragedia de la muerte. Con dejos de optimismo, en el foro parece primar una solidaridad emocional que prioriza la recuperación de las víctimas sobre la búsqueda de causas y el señalamiento de culpables.²⁵ Será sobre todo esto último lo que cambiará el 5 de agosto.

A las 13 horas del 5 de agosto se produce un quiebre, el inicio de una segunda etapa, cuando se anuncia la noticia sobre la muerte de Isidro. Comienza un periodo en la cual los foristas se encuentran mucho más sensibles a las aristas que va desplegando el caso.

Interesa subrayar algunas cuestiones. En primer lugar, la emergencia de la figura de “el ángel” o “el angelito” que será quién “cuide” a Carolina. Isidro es ahora quien da paz y protege pero, además, quién se vuelve el motivo para que un determinado estado de cosas definido como “insoportable” (*la inseguridad*) deba cambiar, para que el drama no vuelva a primar. Pero Isidro se vuelve además “El hijo de todos”, no sólo a partir de que todo hijo se vuelva potencial víctima, sino que es ese hijo y su vida trunca es apropiado por quienes se expresan. Carolina se vuelve, complementariamente, parte de la familia de gran parte de aquellos que opinan, ella también es apropiada.

No somos tantos como quisieramos pero marcharemos todos para pedir por vos, tu hijito, tu familia y por la familia de todos porque TODOS SOMOS ISIDRO, MI HIJO PUEDE SER ISIDRO Y EL DE CUALQUIERA TAMBIEN (Juan R, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 06/08/2010).

Si en la etapa anterior primaron la “fe” y los pedidos de “fuerza”, en esta etapa aparecen toda una serie de representaciones que, juntas, conforman una definición de la situación de *inseguridad* y de las soluciones propuestas:

²⁵ “somos muchos lo que estamos pidiendo a dios por la recuperación de carolina e isidro,y después pidamos con la misma fuerza justicia” (Jorgelina F, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 02/08/2010).

- La metáfora de la puerta giratoria en la justicia. “Los menores” serían liberados a pocas horas de haber sido detenidos. Esta cuestión se vincula con algunas posiciones expresadas en el debate político sobre “la justicia”.
- La noción de Derechos Humanos como propios de los delincuentes y no de los ciudadanos. Cuestión en la cual se incorporan, en algunas oportunidades, adjetivaciones e imágenes peyorativas vinculadas a las Madres de Plaza de Mayo en tanto “personas que protegen a los delincuentes”.
- La necesidad de (los ciudadanos de) “ser escuchados”.
- La necesidad de que los delincuentes tengan castigos más duros, de leyes que “protejan a los ciudadanos”. Se incluye en algunas oportunidades el pedido de la implantación de la pena de muerte, en tanto la pena de cárcel aparece como insuficiente en relación al crimen cometido.
- La noción de una clase política y judicial pasiva o condescendiente con el delito. Este conjunto se encuentra conformado por “los gobernantes”, “los funcionarios”, “los políticos”, “los jueces”, “los que están arriba”.
- La representación constante una clase política protegida y resguardada. Una especie de casta que posee protección absoluta a través del acceso a “autos blindados” o “guardaespaldas”, lo que hace que “no tengan miedo” y, por tanto, “no les importe (la cuestión de la seguridad ciudadana)”.²⁶
- La imagen de “la gente encerrada en sus casas” mientras “los delincuentes impunes andan libres por la calle”.
- El caso Píparo como una demostración evidente de que la inseguridad “es real”, en contraposición a una “sensación de inseguridad” (irreal) que “pretende instalar el gobierno”.

En todo caso, un número importante de foristas se limita a expresar su “pésame”, “indignación” o “dolor” sin necesariamente hablar de causas y cambios necesarios. Mientras tanto, otro hilo conductor es propio del comienzo de esta segunda etapa iniciada con la muerte de Isidro: “la falta de palabras”. El “no conocer a las víctimas” junto a “la falta de palabras” para definir lo acontecido o consolar a una madre aún en coma, se vuelve un binomio característico: “No hay palabras, sólo indignación e impotencia y el deseo más profundo de que pronto termines de recuperarte y puedan continuar y volver a creer y a crear ese futuro, abrazo fuerte para ambos!” (Malena S, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 03/09/2010). Un dato que demuestra el paso de “la expresión de dolor” a “la búsqueda de explicaciones” es que los comentarios empiezan a volverse cada vez más extensos.

Con la llegada de las marchas organizadas por estos autoconvocados y la invitación a concurrir a aquellas organizadas por “los compañeros”, aparece otra serie de valoraciones. Discusiones sobre dónde reclamar (frente a la municipalidad o frente a la Gobernación), sobre los horarios y días en los que debe reclamarse (días laborales, fines de semana o feriados y los diferentes

²⁶ “Que los gobernantes que tenemos no hagan nada mientras ellos están con gente que cuidan de su seguridad, nosotros tenemos que pensar que salimos de nuestras casas y no sabemos si vamos a volver, (me pregunto es vida esto? cuanto más vamos a vivir así? vamos a hacer algo? vamos pueblo tenemos que hacer algo)!!!!” (Romina G, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 05/08/2010).

horarios) se superponen sobre diferentes diagnósticos producidos en relación a la escasa convocatoria de las iniciativas cuando se las mide en relación a las expectativas de los organizadores o a la gravedad que atribuyen a los hechos ocurridos. La búsqueda de respuestas ante esta escasa participación suele leerse en términos de “sociedad que duerme” o “anestesiada”. En todo caso aparece como incomprensible la relación entre “repudio general” y “escasa participación”. Las convocatorias son desordenadas, los horarios cambian. La continuidad está dada en la “búsqueda de paz”, de “familiaridad”, y en la interpelación al poder político en tanto “ciudadanos”.

Me hubiese gustado ver mucha más gente, porque creo que la muerte de Isidro era para despertar a toda la sociedad, algunos siguen anestesiados mirando las noticias en sus casas, pero por suerte otros decimos basta de muerte, queremos justicia!!!! (Jorgelina F, *Carolina Píparo e Isidro*, Facebook, 08/08/2010).

Por último, cabe destacar dos cuestiones. Por un lado, la retroalimentación existente entre las páginas, eventos y grupos de Facebook, pues en el caso elegido son constantes las invitaciones de los participantes a ser parte de los demás espacios construidos al calor del caso. Por otro lado, la participación, aunque esporádica, tanto de Matías Píparo como de María Emma Cometta, quienes agradecen la participación virtual y, en el mismo acto, legitiman estos espacios virtuales.

7. Reflexiones finales

La *participación ciudadana* conlleva diferentes, y en alguna medida inabarcables, formas, contenidos y alcances. En este trabajo, en el marco de la reconstrucción del Caso Píparo, el análisis es orientado principalmente hacia las acciones colectivas callejeras y, a manera de innovación, hacia uno de los grupos abiertos en la red social *Facebook*. En relación a las diferentes manifestaciones, *físicas* y *virtuales*, emergen algunas cuestiones interesantes.

Por un lado, la actuación de tres grupos delimitables que convocan y participan de las actividades, quedando demostrados asimismo la existencia de vasos comunicantes entre los mismos. La familia Píparo-Buzali que apoya y participa de marchas que no organiza e interviene en el grupo de *Facebook*, “autoconvocados” que replican en la red social las convocatorias de “los compañeros de trabajo”, lecturas de estos últimos en las marchas de los domingos, entre otros tantos.

Por otro lado, pueden establecerse algunas cuestiones vinculadas a las demandas de estos colectivos. En principio, se asume que el discurso de los “autoconvocados” no puede caracterizarse livianamente como “punitivo”, debido a la multiplicidad de posturas que se hallan en su seno y a la falta de una convocatoria oficial y/o referentes claros que delimiten un discurso hegemónico al cual los participantes adhieran en la acción. De todas maneras, y en la misma línea, sí se encuentran referencias a pedidos de mano dura en el grupo “Carolina Píparo e Isidro”, espacio virtual con identidad ligada a los “autoconvocados”, en

algunas pancartas que portan los manifestantes (que no son públicamente repudiadas) y en diferentes declaraciones de los mismos ante la prensa. Diferente es el caso de “los compañeros de trabajo”, quienes sí tienen consignas claras que, justamente, intentan diferenciarse de los pedidos de mano dura. En este sentido, la demanda de “políticas públicas integrales” (y de “oído y no odio”) son esenciales en su liturgia. Tal vez ésta sea una explicación de por qué no existen acciones unificadas entre estos grupos, más allá del apoyo mutuo. De todas maneras debe recordarse la pertenencia al Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de los compañeros de trabajo de Píparo, así como la participación del sindicato ATE (denunciada por algunos referentes políticos por “politizar” estas manifestaciones) que podrían explicar, en algún punto, cierta mirada compartida o cierta oposición a adoptar públicamente determinadas posturas “duras”. El discurso del tercer grupo, la familia Píparo-Buzali es menos claro aún, combinando diferentes elementos que van de “miradas de corte social” a “pedidos de mano dura” que nuclean bajo la idea de “la búsqueda de justicia” y de “que no se repita”.

Sí aparece compartida toda la batería de valoraciones y definiciones encontradas durante los últimos años en los trabajos ligados a la demanda por “justicia y/o seguridad” (Schillagi, 2006; Galar, 2011). Con esto último se hace referencia a un “nosotros ciudadano” en oposición moral a un otros político y a un sector menos definido pero compuesto por los señalados como culpables, “los delincuentes”. Valoraciones y posturas morales definidas como correctas a la hora de la protesta en la calle, una protesta que debe ser “pacífica”, “en paz”, “en familia”, “sin banderías políticas”, en tanto recursos que los diferencian tanto de “los políticos” (que lucran y sacan provecho de las situaciones), como de “los delincuentes” (que en tanto “incivilizados” e “irracionales”, se hallan ligados a la violencia que generan).

Cabe destacar, asimismo, aquellos reclamos por seguridad que se dan por fuera del caso Píparo, pero que la prensa no duda en caracterizar como posibilitados o potenciados por el mismo. Esto manifiesta cierta priorización del tema en la agenda pública, que posibilita tanto la ocurrencia de este tipo de hechos como la publicitación de los mismos por parte de los medios en relación al concepto de “ola”, así como cierto clima de cosas que se construye como “insoportable” a partir de su definición en tanto “extremo”. Pero también se destaca la participación de personas ya movilizadas por la cuestión de la *inseguridad* - como familiares de otras víctimas, referentes como el Rabino Bergman y representantes de Foros de seguridad-, manifestando que la grieta abierta por el caso promete visibilidad y moviliza a individuos y colectivos ya interesados o interpelados por la problemática.

Centrados particularmente en el grupo de Facebook, se observa cómo éste permite una participación “menos comprometida” (o comprometedora) y/o “más espontánea”, una participación diferente a la que implica el marchar por las calles de la ciudad o ejercer la opinión en relación a proyectos de ley. A diferencia del “qué hay que hacer” y el “cómo se soluciona el problema (de la *inseguridad*)” esbozado en los debates que se abre el caso y, en menor medida, en las intervenciones públicas en el marco de las acciones colectivas, se encuentran aquí una mayoría de elementos de corte emocional. Estos elementos emocionales se encuentran vinculados tanto a valoraciones morales, es decir cómo debería ser

y actuar el ser humano y el mundo que éste construye en su vinculación con otros, como a una serie de ejercicios catárticos.

La emergencia y construcción del Caso Píparo genera públicos que son los que permiten su constitución como tal, como caso conmocionante. En este sentido, por “virtual” la participación en las redes sociales no deja de tener consecuencias materializables, en este sentido lo *virtual* tiene carácter performativo. Aunque con una dinámica propia, más emotiva, en cierto sentido traccionada por diferentes hechos que el público dimensiona como significativos y a los cuales es sensible, el espacio público virtual se asemeja en algunas cuestiones al *físico/callejero*. En este orden de cosas, también es un lugar que se conforma al calor del caso (en tanto éste produce públicos), como una instancia en la cual se sedimentan sentidos sociales generados en torno a la *inseguridad* como problema público y del caso Píparo, que ubican en este marco general. Tal vez la diferencia sea la posibilidad de contar con un registro de las intervenciones de todos los participantes, en tanto la participación está dada casi exclusivamente por la intervención, que “obliga” a posicionarse en relación a la serie de tópicos propuesta. El espacio *virtual* no sólo permite el acceso a estas marcas sino que está conformado por las mismas, sin las cuales no existiría. Intervenciones que, a diferencia de la movilización callejera, permite la participación desligada de la dimensión espacial, en tanto este público no es ni mucho menos homogéneamente platense (cuestión que se vuelve, además, indicador de la nacionalización del caso). En continuidad puede establecerse otra simetría, la aparición de “referentes” (del “elenco estable”), con mayor presencia y peso en sus intervenciones, confirmando la tendencia a que los casos conmocionantes se vuelvan usinas de referentes sobre los casos y los problemas públicos que son construidos como su origen. Y también, por último, en ambas escenas la legitimidad de la palabra otorgada a quienes más cerca de la víctima se encuentren, conformando círculos concéntricos que se abren a través de familiares, amigos, compañeros, allegados y conocidos.

8. Bibliografía

ALARCÓN, Cristian, *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*, Buenos Aires, Verticales de bolsillo, 2003.

ANNUNZIATA, Rocío, MAURO, Sebastián y SLIPAK, Daniela, “Blumberg y el vínculo representativo. Liderazgos de opinión en la democracia de audiencia”, en Cheresqui Isidoro (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y David Editores, 2006.

ARENDT, Hannah, *La condición humana*, Madrid, Paidós, 1993.

ARUGUETE, Natalia y AMADEO, Belén, “Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos”, en *América Latina Hoy*, 62, 2012, pp. 177-196.

BERGMAN, Marcelo y SZURMUK, Mónica, “Memoria, cuerpo y silencio: El caso ‘María Soledad’ y la demanda de ciudadanía en la Argentina de los noventa”, *Acta Poética* Vol. 27 N°2, otoño de 2006, Buenos Aires, pp. 243-271.

BERMÚDEZ, Natalia, *Entre traiciones, ajustes de cuentas y muertes injustas. Una etnografía sobre las clasificaciones, los valores morales y las prácticas en torno a las muertes violentas*, Buenos Aires, (Tesis de doctorado en Antropología), 2010.

BRESCIA, Florencia, “Estrategias de la comunicación vinculadas al proceso de construcción y representación de la (in)seguridad: el movimiento Blumberg”, ponencia presentada en *III Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani*, Buenos Aires, 29 y 30 de septiembre de 2005.

CALDEIRA, Teresa, *City of walls. Crime, Segregation and citizenship in Sao Paulo*, California, University of California Press, 2000.

CALZADO, Mercedes, "Elementos para el análisis del tratamiento mediático del caso Blumberg", en *Violencia y cultura*, Documentos de Trabajo N° 5, Programa de Antropología Social y Política, Buenos Aires, FLACSO, 2006.

CARRIÓN MENA, Fernando, "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en Velázquez Carrillo, Fabio (Comp.), *Ciudad e inclusión. Por el derecho a la ciudad*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia, 2004, pp. 55-79.

CASTEL, Robert, *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial, 2003.

CERRUTI, Pedro, "El surgimiento de la 'inseguridad' como problema público político en la Argentina post-dictatorial", en *Oficios Terrestres*, Vol 27, No 27, 2011.

CERRUTI, Pedro, "Víctimas y movilización política en la Argentina contemporánea", ponencia presentada en *XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Río de Janeiro, 11 al 14 de junio de 2009.

CONDE, Mariana, "Cromagnón: las lógicas de los cuerpos y los discursos", en *Revista Argumentos*, N°5, Buenos Aires, 2005.

DILLON, Alfredo, "La construcción del caso Galliano en Clarín: periodismo policial y sensacionalismo", en *Ecos de la Comunicación*, Año 3, N° 3, 2010, pp. 33-50.

FERNÁNDEZ PEDEMONTE, Damián, *Comoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos*, Buenos Aires, LCRJ Inclusiones, 2010

FRANÇOIS, Bastien y NEVEU Érik, *Espaces publics mosaïques. Acteurs, arènes et rhétoriques des débats publics contemporains*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 1999

GALAR, Santiago, "Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. La justicia y la seguridad como objetos de disputa simbólica y política en la Argentina democrática", *Cuestiones de sociología. Revista de estudios sociales*, N° 5/6, primavera de 2009, La Plata.

GALAR, Santiago, "Justicia por Juan. Cómo se construyó una crisis de inseguridad en Azul, provincia de Buenos Aires", en: Gutiérrez, M. (comp.), *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido Editores, 2011.

GALAR, Santiago, "Muriendo nace, rompiendo crea. Prácticas, significados y sentidos de la muerte violenta ligada al crimen en la provincia de Buenos Aires", en Barreneche Osvaldo y Oyhandy, Ángela (ed.), *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Estudios sobre su pasado y presente*, La Plata, Edulp, 2012 (en prensa).

GALAR, Santiago, "'Comoción por la muerte de una beba'. La construcción mediática de casos policiales conmocionantes en la provincia de Buenos Aires. El caso Antonia, Ayacucho, 2011", ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012(b).

GARLAND, David, *La cultura del control*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2005.

GINGOLD, Laura, *Memoria, moral y derecho. El caso de Ingeniero Budge (1987-1994)*, México, FLACSO, 1997.

GOODSELL, Charles, The concept of public space and its democratic manifestations, en *The American Review of Public Administration*, Diciembre N°33 361-383, Missouri, University of Missouri, 2003.

GUTIÉRREZ, Mariano, "La tragedia de la lucha por la justicia", en: *Revista de derecho penal, procesal penal y criminología*, 2009, disponible en: <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=15%2C711%2C0%2C0%2C1%2C0>

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, México D.F., Gustavo Gili, 1994.

HORTIGUERA, Hugo, "Productos mediáticos: El affair Belsunce y el suspenso permanente de la realidad", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, N° 11, 2005, pp. 53-64.

JELIN, Elizabeth, "Víctimas, familiares y ciudadanos/as: la lucha por la legitimidad de la palabra", en: *Cuadernos Pagu* n° 29, Dossier "Repensando relações familiares", Núcleo de Estudos de Genero, 2007, Campinas, pp. 37-60.

KESSLER, Gabriel, *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009.

LOZANO, Claudia, "Nuevos actores, viejos conflictos y lenguaje de los derechos: los movimientos de mujeres por la justicia en la provincia argentina de Catamarca (1990 1998)", *Serie Antropología* 434, 2010, pp. 74-87.

LORENC VALCARCE, Federico, "Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina", *7º Congreso Nacional de Ciencia Política*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre de 2005, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

MARTÍNEZ, Fabiana, "Pánicos sociales, ciudadanía episódica y exclusión. Análisis del caso Blumberg en medios gráficos argentinos", *Signo y pensamiento* Vol. 24 n° 46, enero-junio de 2005, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp.125-136.

MÁRQUEZ MURRIETA, Alicia, "Hacia una concepción pragmática de los problemas públicos", en *Acta Sociológica*, núm. 55, mayo-agosto, 2011, pp. 137-166

MÍGUEZ, Daniel e ISLA, Alejandro, *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*, Paidós, Buenos Aires, 2010.

MURILLO, Susana, *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso Argentino desde Blumberg a Cromañón*, CLACSO, Buenos Aires, 2008.

PERELMAN, Marcela, "Narrativas en disputa sobre violencia y protesta. De 'el movimiento piquetero amenaza desestabilizar el gobierno de Duhalde' a 'el anterior gobierno tuvo que adelantar las elecciones por la muerte de piqueteros en el Puente Pueyrredón'", 2008, disponible en: http://lavboratorio.fsoc.uba.ar/textos/lavbo23_3.pdf.

PEREYRA, Sebastián, *Critique de la politique, expertise et transparence la corruption en tant que problème public en Argentine (1989-2001)*, École des Hautes Études en Sciences Sociales (Tesis de Doctorado), 2010.

PITA, María Victoria, "Violencia policial y demandas de justicia: algunas formas de la protesta popular", en: Gutiérrez, Mariano (comp.), *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido Editores, 2011.

PITA, María Victoria, "Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categoría familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial", en Tiscornia S. y Pita M. (eds.) *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005

PEGORARO, Juan, "Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana", en Nueva Sociedad, N°167, 2000, pp. 114-131.

PEREYRA, Sebastián, "¿cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los '90", en Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

PÉREZ, Germán, VÁZQUEZ, Melina y GARCÍA, Analía, "Poner el cuerpo, sobre los significados de la masacre del Puente Pueyrredón", *Revista de Ciencias Sociales*, N°67, 2007, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

RABOTNIKOF, Nora, *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM, Filosofía contemporánea, México, 2005.

SAÍN, Marcelo, *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

SCHAMUN, Candelaria, *Cordero de Dios, el caso Candela*, Buenos Aires, Marea, 2012.

SCHILLAGI, Carolina, "La obsesión excluyente. Las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004", *Temas y Debates. Revista Universitaria de Ciencias Sociales* Año 10 n° 12, 2006, Rosario, pp. 109-137.

SCHILLAGI, Carolina, "La disputa de las víctimas. 'Inseguridad', reclamos al Estado y actuación pública de organizaciones y familiares de víctimas de delitos en Argentina (2004-2006)", ponencia presentada en *I Congreso Nacional sobre protesta social, acción colectiva y movimientos sociales*, Buenos Aires, 30 y 31 de marzo de 2009.

SCHILLAGI, Carolina, "Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica", en *Polis, Revista Académica Universidad Bolivariana*, N° 30, 2012, Santiago de Chile.

SENNETT, Richard, *El declive del hombre público*, Madrid, Península, 1978.

TISCORNIA, Sofía, *Activismo de los Derechos Humanos y Burocracias Estatales. El caso Walter Bulacio*, Buenos Aires, Editores del Puerto-CELS, 2008.

ZENOBI, Diego, "Sentimos lo mismo pero pensamos diferente. Familia y Política en la naturaleza contradictoria de la categoría de Familiar de víctima", en *Actas de las IV jornadas de jóvenes investigadores del Instituto Gino Germani*, Buenos Aires, Instituto Gino Germani, UBA, septiembre de 2007.